



EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DESDE UNA PERSPECTIVA HUMANISTA EN LAS UNIVERSIDADES PEDAGÓGICAS VENEZOLANAS

EVALUATION OF THE LEARNINGS FROM A HUMANIST PERSPECTIVE IN THE PEDAGOGIC VENEZUELAN UNIVERSITIES

José Ramón Rivero Isea

Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL

RESUMEN

La evaluación es en la actualidad uno de los temas que ha adquirido mayor protagonismo en el ámbito educativo, ya que tanto administradores, como profesores, estudiantes y toda la sociedad en su conjunto, son más consciente que nunca de la importancia y de las repercusiones que se derivan del hecho de evaluar o ser evaluado. Ello puede deberse probablemente a que existe hoy una mayor conciencia de la necesidad de alcanzar mayores cotas de calidad educativa, así como de aprovechar al máximo los recursos disponibles en la sociedad en que se halla inmerso, cada vez, más en una dinámica competitiva a la que no puede permanecer ajeno el mundo de la educación universitaria. En este sentido, la investigación permitió diseñar un modelo de evaluación de los aprendizajes bajo una perspectiva humanista. El enfoque es onto – epistemológico sustentado en el ser humano como sujeto que construye y reconstruye su realidad social. Es un estudio no experimental con un diseño transaccional descriptivo. La muestra estuvo conformada por 94 estudiantes y 54 profesores de los tres Centros de Atención Falcón del Instituto Pedagógico Rural El Mácaro de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Se elaboró un cuadro teórico – metodológico y se estructuró un cuestionario utilizado para la recolección de datos. El análisis de los resultados evidenció que aun cuando los docentes utilizan los tipos de evaluación en un porcentaje de 60,84%, la formativa la hacen en un 57,44% y la sumativa 57,72% lo que conduce a un mal uso de estas. En cuanto a las formas de evaluación se ubican en un promedio de 63,29% predominando la unidireccional con 64,89%. En las estrategias de evaluación el 71,67% se inclinan por los trabajos escritos, talleres y exposiciones. Además los docentes se ubican en un 65,93% en los modelos de evaluación cuantitativa, ya que su visión de la enseñanza y la evaluación la relacionan como un proceso eminentemente técnico, comprobando si han alcanzado los objetivos.

Palabras clave: Evaluación de los aprendizajes, tipos de evaluación, formas de evaluación, estrategias de evaluación, modelos de evaluación, enfoque humanista.

ABSTRACT

The evaluation, it is at present one of the topics that has acquired major protagonist in the educational area, since both managers, and teachers, students and the whole society in your set, are more conscious than never of the importance and of the



repercussions that stem from the fact of evaluating or of being evaluated. It can owe probably to that there exists today a major conscience of the need of reaching major levels of educational quality, as well as of taking advantage to the maximum of the available resources in the society in whom one finds immersed, every time, more in a competitive dynamics the one that cannot remain foreign the world of the university education. In this respect the investigation allowed to design a model of evaluation of the learnings under a humanist perspective. The approach is onto - epistemologic sustained in the human being as subject that constructs and reconstructs your social reality, is a not experimental study with a transactional descriptive design. The sample was shaped by 94 students and 54 teachers of three Centers of Attention Falcon of the Pedagogic Rural Institute The Liberating Mácaro of the Pedagogic University Experimental. A theoretical picture was elaborated - methodologically, and there was constructed a questionnaire used for the compilation of information. The analysis of the results demonstrated that even if the teachers use the types of evaluation in a percentage of 60,84 %, the formative one 57,72 % does it in 57,44 % and the summate what leads to an evil use of these. As for the forms of evaluation they are located in an average of 63,29 % predominating over the unidirectional one with 64,89 %. In the strategies of evaluation 71,67 % inclines for the written works, workshops and exhibitions. In addition the teachers are located in 65,93 % in the models of quantitative evaluation, since your vision of the education and the evaluation is related by them as an eminently technical process, verifying if they have reached the aims.

Key words: Evaluation of the Learning's, types of Evaluation, Forms of Evaluation, Strategies of Evaluation, Models of Evaluation, Humanist Approach.

INTRODUCCIÓN

La práctica evaluadora, como función estrechamente unida a la actividad docente, conlleva a consecuencias y efectos cuyo conocimiento no debe olvidar el profesor universitario. Cuando se diseña la evaluación, se acciona un mecanismo anticipador sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es una gran ocasión y un gran recurso para potenciar el dialogo entre el profesor y los estudiantes. El dialogo didáctico en un plano de acercamiento, de apertura y de mutua receptividad es el mejor clima para el desarrollo de la evaluación. La corrección y valoración de las producciones, actividades o respuestas de los estudiantes, es uno de los recursos y de los momentos cruciales para este fin y, el medio que proporciona la posibilidad de impulsar a los estudiantes a niveles más elevados de rendimiento académico.

Todo ello, lleva a replantearse y reconsiderar bajo nuevas perspectivas la evaluación donde esta trascienda el ámbito meramente académico, para transformarse en una herramienta de reflexión sobre los logros personales, grupales, a fin de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el merito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado con el fin de seguir de guía para la toma de decisiones,



solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados.

Tomando en consideración la referencia antes señalada, la investigación que se presenta en este artículo, se circunscribe en conocer cuáles son los procedimientos de evaluación empleados por los facilitadores, tipos y modalidades, así como la función del profesor como evaluador de los aprendizajes, de manera de conocer la realidad, con los beneficiarios directos de la evaluación (participantes), lo que permitió la decisión de diseñar un modelo de evaluación de los aprendizajes desde una perspectiva humanista con la finalidad de modificar o retroalimentar la acción educativa.

EL PROBLEMA

El papel de la educación ya no es atar a los individuos a la red de prescripciones e interdicciones sociales para restringir su movimiento, sino movilizar su potencialidad, lo que tienen o puedan dar como persona, lo que puedan construir de valioso para ellos y para una sociedad que ensaya y enrumba su devenir por nuevos horizontes de convivencia y superación. La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, bajo los lineamientos de la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO, 1998):

La educación superior debe hacer frente a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo. Que esta constituye uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y la paz.

Estos aportes se enmarcan también en las Universidades Pedagógicas y se hace énfasis en la XVII Conferencia de Iberoamericana de Educación realizada en Bolivia en el año 2003, que apunta hacia la formación docente, como variable estrechamente vinculada a la calidad y equidad de la educación. Por lo que la importancia que tienen los docentes en el desarrollo de la educación del país, hace estratégico el fortalecimiento de su formación a los fines de que su participación en el cambio educativo sea profunda, sólida, exitosa y responda al momento. Esto se logra mediante la concepción y puesta en práctica de estrategias, programas y proyectos que atiendan con efectividad, eficiencia y eficacia las distintas dimensiones del proceso formativo. De tal manera que, el rol del docente en el quehacer educativo es fundamental.

Atendiendo a esas consideraciones, siendo la educación una práctica social, la evaluación se constituye en uno de sus principales actos que se lleva a cabo en las instituciones educativas, por lo que debe ser abordado desde diferentes aspectos ideológicos, sociales, pedagógicos, psicológicos y técnicos. Por lo que esta se constituye como parte integradora y esencial en toda actividad desarrollada por el hombre, bien en sus acciones individuales o como aquellas que realizan como ente



social, porque esta presente en todo acto humano. Además Rosales (2000) haciendo referencia a Stufflebeam y Shinkfield señala sobre la importancia que tiene la evaluación:

La evaluación es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el merito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados. (p. 45)

Sin embargo, en la realidad pareciera no estarse tomando las nuevas tendencias y la evaluación que actualmente utilizan los docentes está basada en los resultados y ello se debe a que están centradas en una evaluación cuantitativa apoyada en la obtención de un producto final. Como se ha mencionado tradicionalmente en el campo de la educación existe una peligrosa tendencia a reducir el proceso evaluativo a niveles puramente instrumentales, por lo que se orienta la evaluación en una sola dirección, y no se comprende críticamente la realidad del aula, la institucional, la socio cultural y la contextual a la hora de realizar el proceso de evaluación.

Al respecto, diversos analistas de la educación y en especial los de educación superior convergen en que los resultados no son los esperados, tal como lo plantea Alcalde (2002), quien reúne una diversidad de trabajos presentados desde 1994 hasta al 2001, donde aparecen señalamientos como una de las causas de las pérdidas de eficiencia de las universidades latinoamericanas el tipo de evaluación de los aprendizajes utilizados, conclusiones del Congreso Latinoamericano y Seminario de la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO) sobre el cambio de la educación superior en América Latina y el Caribe.

Dentro de esas perspectivas debe señalarse el caso de las Universidades Venezolanas, que de acuerdo con las memorias y cuentas del Ministerio de Educación y el de los anuarios estadísticos del Organismo de Planificación del Sector Universitario y el Consejo Nacional de Universidades de casi todos los años, revelan por ejemplo que cuatro de cada cinco no culminan sus estudios, donde una de las causas es el bajo rendimiento, aunque puede decirse que hasta ahora sólo se ha analizado tasas de promoción, repitencia, abandono, etc. y se excluyen aspectos más importantes y complejos como son la correspondencia entre los conocimientos y las capacidades alcanzadas por el estudiante con los objetivos del proceso de aprendizaje y con las necesidades actuales y prospectivas de la sociedad.

En el caso de las instituciones de educación superior del estado Falcón, se presentan los problemas señalados anteriormente, pareciendo entonces que la evaluación no está cumpliendo su papel, quizás por no poseer criterios claros y específicos o porque el docente no cumple su rol de evaluador, reflejándose así,



una inadecuada utilización de las etapas de evaluación y cuyos resultados no reflejan la necesidad de mejorar o conocer el proceso de aprendizaje que conlleve al logro de los objetivos, lo cual se refleja en la baja calidad de los aprendizajes y sus consecuencias.

Ahora bien, en ese contexto se encuentra la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, institución de la cual egresan más del 50% de los pedagogos del país, encontrándose adscrito a esta, el Instituto Pedagógico Rural El Mácaro, que en Falcón posee tres centros de atención: Yaracal, Pueblo Nuevo de la Sierra y Dabajuro, donde se atiende la profesionalización de los docentes en servicio denominada modalidad mixta, mientras que la formación de los bachilleres que no cumplen funciones de docente se realiza de manera presencial, encontrándose diversidad de problemas.

La otra parte que puede agregarse, corresponde a la percepción de los estudiantes manifestada en conversaciones con las autoridades de los Centros de Atención donde refieren situaciones de conflictos en cuanto a los acuerdos de evaluación, quejas por exceso de todo tipo de evaluación en una misma asignatura o casi ninguna, convirtiendo la experiencia académica en un trauma o bien en una actividad sin mayor trascendencia. Así mismo, existe falta de creatividad en el proceso evaluativo: netamente teórico, memorístico y conductista.

Por todo lo expuesto, pareciera que la evaluación no está cumpliendo su función ya que en todo proceso educativo es el punto de partida para la toma de decisiones, y es con el empleo de la evaluación formativa que se debe aplicar durante el desarrollo de los objetivos en un curso que se pueden emitir juicios de valor para diferentes usos: corrección de estrategias, formulación de objetivos, actividades remediales, conocer fallas y errores en el aprendizaje y, lo más importante, corregir las estrategias utilizadas en la evaluación.

Se hace entonces necesaria una propuesta que implique el desarrollo de un modelo que permita el abordaje de la evaluación de los aprendizajes desde una perspectiva humanista, entendiéndolo como un acuerdo entre las partes que persiga no sólo la medición cuantitativa, como fundamento principal, sino el acompañamiento pedagógico que tenga como norte el desarrollo pleno de la personalidad del ser humano como base para el desarrollo justo y progresista de la sociedad.

En ese sentido, reviste significación tomar como caso de estudio los Centros de Atención del Estado Falcón como eje representativo de los programas administrados en la UPEL, debido a la trascendencia de esta institución en la formación de docentes en el país, lo cual, la hace un epicentro de relevancia, en la praxis educativa a nivel superior y de gran impacto en la sociedad venezolana. Todo ello fundamentado en la concepción de la evaluación como un proceso que tiene por finalidad principal ayudar al facilitador y al participante para que estos alcancen los aprendizajes propuestos.



OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Proponer un modelo de evaluación de los aprendizajes, desde una perspectiva humanista en los Centros de Atención Falcón del Instituto Pedagógico Rural El Mácaro - Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Objetivos Específicos

- Identificar los tipos de evaluación utilizados por los facilitadores.
- Indagar las formas de participación utilizadas por los facilitadores.
- Analizar las estrategias utilizadas por los facilitadores en la evaluación de los aprendizajes.
- Establecer los modelos de evaluación utilizados por los facilitadores.
- Proponer un modelo de evaluación de los aprendizajes desde una perspectiva humanista en los Centros de Atención de la UPEL-IPR El Mácaro Falcón.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

La búsqueda en fuentes como investigaciones científicas, publicaciones periódicas, y otros llevó a la compilación de un cúmulo de información que condujo a determinar las bases teóricas en las que se sustenta esta investigación. A continuación se mencionan los autores que se tomaron en cuenta para conformar el marco teórico:

Fundamentación conceptual de la evaluación: Tyler 1950, Crobach 1963, Gronlud 1973, Lafourcade 1979, Foros 1980, De la Orden 1981, Nerlo 1983, García Ramos 1989, Benedito 1990, Stufflebean y Shinkfield 1993, Casanova 1995, Castillo Arredondo 2003.

Tipos de evaluación: Cabrerizo y Castillo 2006, Lafrancesco 2004, Hidalgo y Paz Silva 2003.

Formas de participación en la evaluación: Valenzuela 2005.

Estrategias de Evaluación: Reglamento de Evaluación (UPEL), López (2004), Hidalgo y Paz Silva (2003), Mata 2003, Grades 2001, Jorba y Sanmarti 1999.

Modelos de evaluación: Alfaro de Maldonado (2004), Pérez (2000), Stufflebeam (1989), Vallejo, Peleáis, Govea de G y Finol de F (2000), Pérez Luna y Sánchez Carreño (2005), Mc. Donald, Sthenhouse y Elliot.



PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

El tipo de investigación responde según el nivel de profundidad del conocimiento como un estudio descriptivo, el cual permitió determinar cómo realizan la evaluación de los aprendizajes los profesores (tipos, formas y estrategias) y a los docentes cuales son los modelos de evaluación que utilizan. En tal sentido, se indagó a través de un cuestionario aplicado a los estudiantes y otro a los profesores, compuesto de cuatro alternativas de respuestas. Los instrumentos fueron aplicados una sola vez, es decir que la información fue recolectada en un solo momento.

La población objeto de estudio estuvo conformada por los facilitadores y los estudiantes del II al X Semestre de los Centros de Atención Falcón, pertenecientes a las especialidades de Educación Rural, Integral y Preescolar. La muestra fue seleccionada de dos maneras; primero se aplicó el muestreo intencional (Arias, 2004), tomando los estudiantes de Educación Rural, por ser este programa el pionero dentro del Instituto Pedagógico Rural El Mácaro. En segundo lugar se aplicó el muestreo por estrato considerando lo expresado por Castañeda y otros (2004, p. 149)

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos al aplicar los instrumentos diseñados, permiten inferir aspectos relevantes acerca de la forma como utilizan la evaluación de los aprendizajes los facilitadores de acuerdo con la opinión de los estudiantes y además permite saber cuáles son los modelos de evaluación que usan los docentes, según lo expresado por ellos mismos.

En ese sentido, al analizar la dimensión tipos de evaluación, se encontró que los estudiantes manifestaron que un 60,84% de los profesores emplean los tres tipos, siendo la formativa considerada solo por un 57,44% de los docentes y las sumativa por un 57,72%, lo cual indica una inadecuada aplicación de los tipos de evaluación. El promedio alcanzado en la dimensión formas de participación en la evaluación, indican que el 63,29% de los docentes las tres son tomadas en cuenta por los docentes al momento de evaluar, existiendo un predominio de la evaluación unidireccional.

En las estrategias de evaluación el 71,76% de los estudiantes manifestó que los docentes se inclinan por el uso de trabajos escritos, talleres y exposiciones. Finalmente, los resultados indicaron que el 65,93% de los docentes aplican los modelos de evaluación cuantitativos, ya que su visión de la enseñanza y la evaluación la relacionan con un proceso eminentemente técnico, comprobando si se han alcanzado los objetivos.



MODELO DE EVALUACIÓN HUMANISTA

Este asume la evaluación como un proceso integral y continuo, lo cual significa que no es mediatizado por acciones coyunturales, como la acreditación o políticas de gobierno, sino que asume que la evaluación ha de ser un proceso continuo, que estructura la cultura evaluativa en las diferentes acciones y dimensiones de la formación del docente. Además debe considerarse como un proceso de perfeccionamiento y optimización, donde se buscan cambios permanentes y eficaces en el desempeño del participante.

De acuerdo con este planteamiento, un modelo de evaluación bajo un enfoque humanista les permitirá a los profesores trabajar con una visión que enfatiza el respeto por la igualdad de la persona, los actores involucrados en el proceso educativo, donde es importante la creación de un clima favorable que permita la expresión de lo subjetivo y facilite las relaciones interpersonales y la integración de equipos de aprendizaje consustanciados y comprometidos con la formación permanente y el desarrollo humano.

El modelo de evaluación de los aprendizajes bajo un enfoque humanista es un constructo elaborado en el marco de la investigación, tomando como base la concepción humanista combinada con los modelos de evaluación que se aplican en el ámbito internacional como son: el democrático, de negociación e iluminativo, ya que permitirá combinar los constructos para sentar las bases y crear el modelo en referencia.

El humanismo, según Carl Rogers, es el estudio y promoción de los procesos integrales de la persona. La personalidad humana es una organización o totalidad que está en continuo proceso de desarrollo y la persona debe ser estudiada en su contexto interpersonal y social. Para este, el ser humano es electivo, capaz de elegir su propio destino.

Según dicho autor, el estudiante desarrollará su aprendizaje cuando este sea significativo, además cuando se involucre a la persona como totalidad, incluyendo sus procesos afectivos y cognitivos, y se desarrolla en forma experimental. Es importante que el estudiante considere el tema por tratar como algo fundamental para sus objetivos personales. El aprendizaje es mejor si se promueve como participativo, donde el participante decida, mueva sus propios recursos y se responsabilice de lo que va a aprender. También es importante promover un ambiente de respeto, comprensión y apoyo, sugiere Rogers que el profesor no utilice recetas estereotipadas, sino que actúe de manera innovadora y así sea él mismo, que sea auténtico.

El modelo de evaluación democrática, propuesto por Sthenhouse, L. Mc. Donald y Elliot, J. (1973), reconoce el pluralismo de valores e intenta representar un conjunto de intereses al formular los problemas. El evaluador actúa como intermediario de una audiencia que debe estar suficientemente informada e



involucrada, su propósito central es facilitar y promover el cambio, no un cambio aparente y circunstancial sino la transformación real mediante la modificación de concepciones, creencias y modo de interpretar de los que participan en el programa educativo.

De acuerdo con el modelo de evaluación, basado en la negociación, esta debe realizarse a través de un método pluralista, flexible, interactivo, holístico y orientado hacia el servicio. En ella hay que tomar en consideración además de los resultados, los antecedentes, los procesos, las normas y los juicios. Según sus planteamientos hay que tomar en consideración los resultados secundarios e incidentales además de los intencionales.

El proceso de evaluar implica tareas de descripción de enjuiciamiento. La descripción se extiende a todo el ámbito evaluable (antecedentes, proceso, resultados) y los juicios no deben emitirse sólo por expertos en evaluación, sino también por profesores, padres, administradores.

El modelo de evaluación iluminativa (Parlett, M. y Hamilton, D. 1972) se identifica con un paradigma de investigación antropológica según el cual la evaluación ha de abarcar no sólo los resultados de la enseñanza sino a esta en su totalidad: fundamentación, desarrollo, dificultades. Por ello, frente a la utilización de pruebas psicométricas, se recomienda un uso más intenso de técnicas basadas en la observación para la recogida de datos. El contexto donde tiene lugar la enseñanza constituye un importante componente del objeto de evaluación. Dicho contexto se compone de una serie de condicionantes psicosociales y materiales que interactúan constantemente con la enseñanza en su proceso de desarrollo.

Los fundamentos epistemológicos del modelo, se enmarcan dentro del progresivismo y el reconstruccionismo, por cuanto a través de la evaluación de los aprendizajes bajo un enfoque humanista, hay que revisar los planteamientos actuales del constructivismo y el cognitivismo que sostienen que el aprendizaje de los estudiantes debe ser significativo, que el profesor debe facilitar a este la construcción de sus conocimientos, que el aprendizaje le debe ofrecer posibilidades de aplicación, que sea propositivo y anticipador de nuevas relaciones para resolver y plantear problemas y, fundamentalmente, que facilite la consecución del aprender a aprender.

A tal efecto, el proceso estratégico de evaluación debe propiciar que el estudiante participe activamente de su propio aprendizaje, es decir, que aprenda a autorregularse y a ser autónomo en la adquisición del conocimiento. En definitiva, el profesor que asume la nueva concepción de la evaluación debe tener siempre presente preguntas referentes a como contribuir a que los estudiantes avancen en la construcción del conocimiento. Por lo que se trata de un cambio de mentalidad que genera en el profesor una permanente actitud evaluadora que le lleva a fortalecer el papel didáctico que la evaluación tiene, tanto para el desarrollo de su enseñanza como para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.



En cuanto a las bases legales que dan soporte jurídico al proceso de diseño de un modelo de evaluación bajo un enfoque humanista, se inicia en los artículos 102 y 103, ante los cuales en la UPEL el rol de los profesores y las profesoras es el de mediar entre la dimensión social y colectiva del aprendizaje y los procesos internos que a partir de los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes, diseñen situaciones de aprendizaje que favorezcan la transferencia de conocimiento, la generación y la interacción con el entorno socio cultural. Otra de las bases legales de la presente investigación es la Ley Orgánica de Educación (1980), la cual puntualiza las finalidades de la educación en su artículo 3. Además el artículo 7 señala la relevancia que en el marco de las exigencias sociales actuales se le atribuyen a la articulación entre el proceso educativo y las actividades prácticas inherentes.

OBJETIVOS DEL MODELO

Objetivo General

Desarrollar un modelo de evaluación de los aprendizajes bajo un enfoque humanista, mediante la aplicación de los tipos, formas, estrategias, con la participación de los profesores, y estudiantes como entes importantes del proceso educativo de la universidad.

Objetivos Específicos

- Lograr la participación activa de los profesores y estudiantes mediante la responsabilidad compartida de cada uno de estos.
- Detectar aciertos y fallas en la manera de evaluar los aprendizajes por los profesores, así como aportar soluciones a los problemas encontrados.
- Planificar actividades, atendiendo a las necesidades reales de la universidad.
- Asignar tareas y responsabilidades a los profesores y estudiantes en base a los resultados obtenidos.
- Implementar las formas de participación sustentadas en la auto evaluación, coevaluación y heteroevaluación.

FASES DEL MODELO

El modelo de evaluación de los aprendizajes bajo un enfoque humanista será puesto en práctica a través de varias fases:

Fase de Sensibilización: se presenta el modelo a los profesores y estudiantes, además se realizan talleres de reflexión donde se destaca su importancia. En el caso de los profesores, se trata de ayudarlos a tener presente el grado de influencia de diversas variables: unas de naturaleza personal como motivaciones, percepciones, conocimientos previos, etc.



Fase de Difusión: se comunica a los diversos actores, profesores y estudiantes la importancia de la evaluación de los aprendizajes que debe ser utilizada bajo criterios que contribuyan al mejoramiento, al ambiente convivencial, la participación, la iniciativa, la responsabilidad, que esto debe estar matizada por una dimensión humanista, para no caer en estándares deshumanizantes, al capricho del evaluador, que puede convertir esa función de crecimiento humano en poder despótico de definir destinos.

Fase de Diseño de Instrumentos: definir los criterios e indicadores a tomarse en cuenta para construir los diferentes instrumentos de evaluación.

APLICACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Se aplicará un cuestionario de evaluación a los estudiantes en fechas específicas a fin de determinar la actuación del profesor con respecto a la manera como orienta la evaluación.

Se realizarán los talleres de sensibilización a los profesores y a los estudiantes orientados hacia las motivaciones que son de naturaleza personal. En el caso de los profesores, también talleres específicos del contexto docente. Por lo que puede decirse que en estos deben producirse retroalimentación donde se señalen fortalezas y debilidades del proceso de evaluación, con la finalidad de realizar toma de decisiones.

Con los resultados obtenidos se planificarán actividades relacionadas con la revisión del quehacer docente. En cuanto a la capacitación, esta juega un papel importante en el ejercicio educativo, por eso es necesaria la actualización permanente, ya que al sentirse el profesor valorado, crece su auto confianza, se implica más, está más satisfecho y ello repercute positivamente en su docencia. Soñar con formas mejores de enseñar, experimentar innovaciones y nuevas estrategias ha de ser el modo de actuar de un profesor de excelencia, porque la excelencia sólo se alcanza siendo inquieto, atreviéndose a probar nuevos senderos.

Para realizar estos talleres debe realizarse pequeñas encuestas a los docentes a fin de que ellos señalen cuales deben ser los cursos de capacitación requeridos en función de los resultados obtenidos, los cuales entre otros pueden ser: Planificación de los Aprendizajes. Evaluación de los Aprendizajes. Manejo de Equipos Audiovisuales. Manejo de las TICS. Oratoria y Expresión Verbal. Manejo de Grupos.

CONCLUSIONES

En función del análisis de datos, los planteamientos teóricos y los objetivos propuestos en el presente trabajo, se formulan las siguientes conclusiones:



Los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes mostraron que de acuerdo con lo señalado, los profesores utilizan los tipos de evaluación según el propósito y el momento en que se realiza, y son: diagnóstica, formativa y sumativa. Además se evidencia que la más aplicada por los facilitadores, de acuerdo a las respuestas obtenidas de los tres centros de atención, es la diagnóstica que se ubica en un alto porcentaje, en cambio la formativa y la sumativa, presentan resultados muy similares.

En cuanto a las formas de participación de las respuestas de los estudiantes al evaluar la manera en que los docentes emplean la: auto evaluación, coevaluación y evaluación unidireccional, se encontró que la más utilizada es la realizada por el profesor en un porcentaje elevado, seguida de la auto evaluación y coevaluación.

En cuanto a las estrategias utilizadas por los facilitadores en la evaluación de los aprendizajes, los estudiantes señalaron que utilizan: pruebas escritas, pruebas orales, exposiciones, trabajos escritos y talleres. Las respuestas de estos indican que los docentes en un alto porcentaje se inclinan por los trabajos escritos, los talleres y las exposiciones, en comparación con las pruebas escritas y orales, puede decirse además que en los tres centros de atención estas estrategias las manejan de forma adecuada y permanente de acuerdo a lo expresado por los estudiantes.

Se determinó de acuerdo con lo expresado en las repuestas emitidas por los docentes que utilizan modelos de evaluación como: Juicio de Expertos, De Medición, De Objetivos de Comportamiento, Información para la Toma de Decisiones, Democrática, Crítica Artística, Iluminativa y Negociación. Se deduce que los docentes de acuerdo a los resultados expresados se ubican en los paradigmas cuantitativos que su visión de la evaluación y la enseñanza la relacionan como un proceso eminentemente técnico, se dirige a comprobar el grado en que se han alcanzado los objetivos propuestos sino como se lograron tales objetivos.

RECOMENDACIONES

Algunas de las recomendaciones originadas en la presente investigación se mencionan a continuación:

Implementar cursos o talleres de evaluación de los aprendizajes a los facilitadores que trabajarán en las diversas asignaturas, y establecerlo como requisito previo para ingresar a los Centros de Atención Falcón.

Las coordinaciones de docencia, debe supervisar los planes de evaluación presentados por los facilitadores y verificar con los estudiantes si surgió a través de un proceso de negociación, además de ser vigilante para su correcta implementación.

Recomendar a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico Rural El Mácaro, que deben desarrollarse líneas de investigación sobre



modelos de evaluación con un enfoque humanista, a fin de lograr un isomorfismo entre las estrategias para facilitar el aprendizaje y las estrategias de evaluación de los aprendizajes, y de esa manera lograr la eficiencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcalde, J. (2002). La educación en Hispanoamérica. Reflexiones para el Debate. Mérida. Consejo de Publicaciones de Universidad de los Andes.
- Alfaro de Maldonado, M (2004). La evaluación de los aprendizajes. Caracas: FEDUPEL.
- Benedito, V. (1990). Evaluación aplicada a la enseñanza. Barcelona: CEAC.
- Blanco, O. (2004). Tendencias en la evaluación de los aprendizajes. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Nº 9. Mérida Venezuela.
- Casanova, M (1995). Manual de evaluación educativa. Madrid: Editorial La Muralla.
- Castañeda y otros (2004). Metodología de la investigación. México. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A de C.V.
- Castillo Arredondo, S. (2003). Prácticas de evaluación educativa. Madrid: Prentice Hall.
- Castillo, S. y Cabrerizo, D. (2006). Formación del profesorado en educación superior. Volumen II. España: Mc. Graw Hill.
- Constitución Bolivariana de la República de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5453, marzo 3. 2000.
- Cronbach, L. (1963). Fundamentos de la Exploración Sicológica. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Escudero, T. (2001). Evaluación de los aprendizajes en la universidad. España: Universidad de Zaragoza.
- Foros, M. (1980). La evaluación del aprendizaje. Barcelona: Horsori.
- Gimeno, J. (1991). La evaluación en la enseñanza. La evaluación su teoría y práctica. Caracas: CELE.
- Grades, J. (2001). Capacitación y desarrollo de personal. México: Editorial Trillas.
- Gronlund, N. (1973). Medición y evaluación en la enseñanza. Mexico: Pax.



- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P (2006). Metodología de la investigación. México Editorial Mc. Graw Hill.
- Hidalgo, L. y Paz Silva, M. (2003). Hacia una evaluación participativa y constructiva. Caracas: Editorial Panapo.
- Lafourcade, P. (1985). Evaluación de los aprendizajes. Madrid: Cincel.
- Lafrancesco, G. (2004). La evaluación integral y del aprendizaje. Fundamentos y estrategias. Bogotá: Escuela Transformadora Magisterio.
- Nevo, D. (1983). The conceptualization of educational evaluation. En Review of Educational Research, 1.
- De la Orden, A. (1981). Calidad de la educación y evaluación. Buenos Aires: Docencia.
- Perales, A. (2004). El Mácaro rescata su historia. Tomo II. Turmero: IMPREUPEL.
- Pérez A. (2000). Modelos contemporáneos de evaluación. Madrid: Mc. Graw Hill.
- Pérez, L y Sánchez, J. (2005). Fundamentos de evaluación cualitativa. Caracas. Editorial C.E.C, S.A.
- Stufflebeam, D y Sjinckield. (1993). Evaluación sistemática. Guía, teórica y práctica. Madrid. Editorial Paidos.
- Tyler, R. (1950). Principios básicos del currículo. Buenos Aires. Editorial Troquel
- UNESCO, (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el Siglo XXI. Visión y acción. Francia.
- UPEL. (1999). Vicerrectorado de Docencia. Diseño curricular documento base. Caracas: Autor.
- UPEL. Reglamento General de evaluación Estudiantil. Resolución N° 2000.215.685.74 (2001, septiembre 26). Gaceta de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Mayo 02, 2001.
- Vallejo, R. Pelekais, C. Govea, M. y Finol, M. (2002). La evaluación institucional como modalidad investigativa en organizaciones educativas. Maracaibo. Ediciones Astro Data, S.A.
- XVII Conferencia Iberoamericana de Educación. (2003). Bolivia.